INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2022
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2022 – ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA SEDECO-PLURIANUAL. ID N° 413.937.-

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2022 – ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA SEDECO-PLURIANUAL. ID N° 413.937.-**

Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del Artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: ***"Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

2. Antecedentes:

a) **N° de PAC:** ID **413937**.
b) **Publicación:** En el SICP en fecha 19/04/2022.
c) **Invitación:** Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:
- ABBA TOUR SA.
- ACE TOURS SRL.
- INTER-EXPRESS S.A.
- KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
- SERVI TRAVEL S.A.

d) **Adendas y Aclaraciones:** La Convocante ha emitido 2 (dos) Adendas.

3. Acto de Apertura:

En fecha 18 de mayo del año 2022, en las oficinas de la Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), sito en Capitán Pedro Villamayor esquina Teniente 1° Teófilo del Puerto, en el marco de la **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA SEDECO-PLURIANUAL." ID N° 413.937**, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de la oferta presentada conforme al siguiente detalle:

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · SEDECO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80032508-7	SENSICRED S.A.	ideaspyas@gmail.com

A continuación, se procede a la verificación preliminar de las documentaciones solicitadas en le Carta de Invitación del presente proceso, conforme al siguiente detalle:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SENSICRED S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 100.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
SENSICRED S.A.	15	1692058	NO

1. Conforme a la Ley 2051/03, al Decreto Reglamentario N° 2992/2019, y la Resolución DNCP N° 483/2021 en su Art. 4° Inc A *"Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando a* ***Justifiquen las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido*** . **Se procede a la realización de la apertura con 1 (un) solo sobre, aclarando que en fecha 13 de mayo de 2022 el mismo fue prorrogado por no contar con la cantidad mínima de oferentes. La apertura de sobres del presente llamado con 1 (un) solo sobre se fundamenta en la imperiosa necesidad de adquirir el servicio, en atención a que es utilizado para las múltiples actividades de la SEDECO, necesarias para el cumplimiento de los objetivos; de todas las direcciones que la conforman.**
2. La oferta pasa a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) para su examen, análisis y calificación.

4. Verificación de la documentación presentada:

a. Documentación presentada.

Con la ponderación de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado la verificación de los documentos presentados por el oferente, conforme al "**Anexo E – Documentos de la Oferta**", con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, cuyo resultado se detalla a continuación:

ANEXO E – Documentos de la Oferta:		SENSICRED S.A (RUC 80032508-7)
	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a)	Formulario de Oferta *	CUMPLE

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · SEDECO

	El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D.	
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
e)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
f)	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art.1 de la Ley N° 6355/19	ACTIVO SIPE
g)	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE
h)	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
i)	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	ACTIVO SIPE
	II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	NO APLICA
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
f)	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente	NO APLICA
	III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · SEDECO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	ACTIVO SIPE
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	ACTIVO SIPE
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	ACTIVO SIPE
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	ACTIVO SIPE
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente**	CUMPLE
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	ACTIVO SIPE
	IV. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato.	
a)	Copia simple del Certificación de IATA;	ACTIVO SIPE
b)	Copia simple de la Resolución de Inscripción y habilitación al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR;	ACTIVO SIPE
c)	Copia simple de los contratos o certificados de buen servicio emitidos por diferentes instituciones públicas o privadas, nacional o internacional, donde se demuestra que cuenta con tres años o más de experiencia (antigüedad en el mercado) en contrataciones de la misma o similar naturaleza a la solicitada en la presente licitación, que hayan concluido antes del día de la apertura de ofertas. Dichas certificaciones deben contener como mínimo nombre de la entidad o empresa que extiende la constancia, fecha de inicio y finalización de la contratación y plazo contractual, monto de la contratación, persona de contacto, teléfono y fax, el tipo de servicios prestados y la constancia de hacer referencia directa al oferente y en caso de consorcio, como mínimo a un de las empresas que la conforman. La convocante se reserva el derecho de verificar dichas constancias y podrá eventualmente solicitar cualquier aclaración sobre las mismas **	CUMPLE
d)	Nómina del personal, acompañada de los contratos, la planilla de IPS y la constancia de que los mismos cuentan con capacitación en**	CUMPLE
	V. Documentos que demuestren que el servicio ofertado cumple con los requerimientos de la sección iii – programa de servicios	
a)	Declaración Jurada de que cuenta con capacidad para la provisión de pasajes aéreos – A) CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, a través del Formulario N° 4 de la Sección VI - FORMULARIOS.	CUMPLE

(**) Con respecto al documento solicitado en la Carta de Invitación ANEXO E – Documentos de la Oferta.

IV. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · SEDECO

- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

El oferente **SENSICRED S.A (RUC 80032508-7)**, no presento los documentos mencionados conjuntamente con la oferta. No obstante, teniendo en cuenta el *carácter formal* del mismo y en virtud a lo establecido en el Art. 59° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha cursado **NOTA- UOC N° 57/2022**. Que, en respuesta a la solicitud realizada, mediante correo electrónico de fecha 23 de mayo del corriente, el Oferente en cuestión remite los documentos, los mismos se encontraban vigentes al momento de la apertura de sobres.

(**) Con respecto al documento solicitado en la Carta de Invitación ANEXO E – Documentos de la Oferta **V: Documentos que demuestren que el servicio ofertado cumple con los requerimientos de la sección iii – programa de servicios**

- Copia simple de los contratos o certificados de buen servicio emitidos por diferentes instituciones públicas o privadas, nacional o internacional, donde se demuestra que cuenta con tres años o más de experiencia (antigüedad en el mercado) en contrataciones de la misma o similar naturaleza a la solicitada en la presente licitación, que hayan concluido antes del día de la apertura de ofertas. Dichas certificaciones deben contener como mínimo nombre de la entidad o empresa que extiende la constancia, fecha de inicio y finalización de la contratación y plazo contractual, monto de la contratación, persona de contacto, teléfono y fax, el tipo de servicios prestados y la constancia de hacer referencia directa al oferente y en caso de consorcio, como mínimo a un de las empresas que la conforman. La convocante se reserva el derecho de verificar dichas constancias y podrá eventualmente solicitar cualquier aclaración sobre las mismas.
- Nómina del personal, acompañada de los contratos, la planilla de IPS y la constancia de que los mismos cuentan con capacitación en.

El oferente **SENSICRED S.A (RUC 80032508-7),** no presento los documentos mencionados conjuntamente con la oferta. No obstante, teniendo en cuenta el carácter formal del mismo y en virtud a lo establecido en el Art. 59° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha cursado **NOTA UOC N° 57/2022**. Que, en respuesta a la solicitud realizada, mediante correo electrónico de fecha 23 de mayo del corriente, el Oferente en cuestión remite los documentos, los mismos se encontraban vigentes al momento de la apertura de sobres.

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - SEDECO

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

5. Calificación Legal. Prohibiciones De los Incs. A) Y B) del Artículo 40.

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015, se ha procedido a verificar al oferente y sujetos individualizados participantes del llamado a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal precitado, según el siguiente cuadro:

a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan registros (*)

Como resultado se ha corroborado el oferente no se encuentra con vínculos activos a la fecha.

6. Margen De Preferencia.

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

La Empresa **SENSICRED S.A (RUC 80032508-7)** (ACTIVO SIPE) Certificado de Origen Nacional, no obstante, teniendo en cuenta que es la única oferta presentada no aplicamos el margen de preferencia nacional

Conclusión y recomendación.

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contratación concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN**, del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2022 – ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA SEDECO-PLURIANUA. ID N° 413.937,** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto Máximo (IVA INCLUIDO)
SENSICRED S.A (RUC 80032508-7)	G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones)	G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones)

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · SEDECO

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad de la Secretaria De Defensa del Consumidor, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones .....

Asunción, 23 de mayo de 2022.

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SEDECO